



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS

Notas a los Estados Financieros.

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información correspondiente al mes de Mayo sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa.
- b) Notas de desglose.
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia.

a) Fecha de creación del ente público

El INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS, se creó como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Tabasco, mediante Decreto número 156 de fecha 23 de noviembre de 1996, publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Tabasco, el cual fue reformado mediante decreto número 114, publicado en el periódico oficial del estado de tabasco el día 27 de agosto de 2011.

b) Principales cambios en su estructura

Una de las principales reformas del Decreto de Creación fue el cambio de Director a Director General contemplando las Direcciones de área. El INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS, ubicado en el municipio de Balancán, Tabasco, perteneciente a la Región de los Ríos, tiene como zona de influencia los municipios de Balancán, Emiliano Zapata, Jonuta y Tenosique, en el estado de Tabasco; las poblaciones de Playas de Catazajá y Palenque, en el estado de Chiapas; y las poblaciones de Palizada y Candelaria, en el estado de Campeche. El INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS abrió sus puertas en el ciclo escolar Agosto-Diciembre/96, dando inicio a las labores educativas con un curso propedéutico en ingeniería y licenciatura, al que se inscribieron un total de 257 alumnos seleccionados de 410 aspirantes. Para el período escolar febrero-junio/1997, se iniciaron los cursos curriculares con dos carreras: Ingeniería Técnica Industrial e Ingeniería Técnica en Sistemas Computacionales considerando las necesidades de su entorno geográfico y con la finalidad de lograr el avance del desarrollo económico y social de la región. Actualmente se ofrecen las carreras de: Ingeniería Industrial, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Civil, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Ambiental y una Licenciatura en Administración.

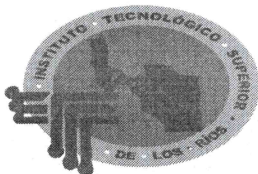
2. Panorama Económico y Financiero.

La sexagésima segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, en ejercicio de las facultades conferidas por el Artículo 36, Fracciones I y VII de la Constitución Política del Estado de Tabasco; Emitió el suplemento D edición 8169 Época. 7A en donde se aprueba la Ley de Ingresos del INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS para el ejercicio fiscal 2025 por un monto de \$ 88,306,804.00

3. Organización y Objeto Social.

a) Objeto Social.

El INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS, deberá preservar la dignidad de la persona humana, salvaguardar y garantizar la integridad territorial del Municipio, garantizar la seguridad jurídica dentro del ámbito de su competencia, revisar y actualizar los reglamentos municipales, satisfacer las necesidades colectivas de sus habitantes mediante la adecuada prestación de los servicios públicos municipales, promover y organizar la participación ciudadana, conducir y regular la planeación del desarrollo del municipio, administrar justicia en el ámbito de su competencia, coadyuvar a la prevención de la ecología y la protección y mejoramiento del medio ambiente, garantizar la salud e higiene



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS

pública, preservar y fomentar los valores cívicos, culturales y artísticos del municipio y demás que desprendan de las mismas.

b) Principal Actividad.

Lograr el bienestar general de los habitantes del INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS Tabasco. A través de las acciones establecidas en su Plan de Desarrollo Municipal.

c) Ejercicio Fiscal.

Ejercicio Fiscal 2026

d) Régimen Jurídico.

El INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS, está investido de personalidad jurídica, es autónomo en lo concerniente a su régimen interior, tal como lo establece el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sin menoscabo de su libertad, está obligado a la observancia de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, las leyes que de ellas emanen y de su propia reglamentación.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

El INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS, tiene las siguientes obligaciones respecto de contribuciones fiscales federales: En materia de Impuesto Sobre la Renta (ISR), está obligado a presentar declaración y pago provisional mensual y declaraciones anuales siguientes: 1. Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones sobre sueldos y salarios 2. Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios. 3. Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales. En materia de Impuesto al Valor Agregado (IVA), es sujeto obligado para retener y presentar el entero del IVA por prestación de servicios. En relación a las contribuciones Fiscales Estatales, se tiene la obligación de presentar la declaración del Impuesto Sobre nóminas e Impuesto Vehicular.

f) Estructura organizacional básica.

Órganos de Gobierno y Administración del Instituto.

a) Órgano de Gobierno: Junta directiva

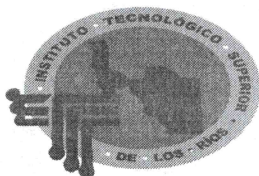
b) Organización Administrativa

- El Director
- Los Subdirectores
- Los Jefes de División
- Los Jefes de Departamento

g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros.

a) En la elaboración y preparación de los Estados Financieros se ha observado el marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, para llevar a cabo los registros contables y presupuestales se utiliza el sistema SIEN SOLUTIONS. b) Para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la Información financiera se aplicó en lo conducente la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, como son: Normas y Metodología para determinación de Momentos Contables de los Egresos, Normas y Metodología para momentos contables de los Ingresos, principales reglas del registro y Valoración del Patrimonio, entre otras. c) Los estados financieros son firmados por el presidente municipal y el director de finanzas. d) Como normatividad supletoria, el INSTITUTO TECNOLÓGICO



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS

SUPERIOR DE LOS RÍOS se apegará conforme a la ley de disciplina financiera, ya que esta ley es de orden público y tiene como objeto establecer los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera que regirán a las entidades federativas y los municipios, así como a sus respectivos entes públicos, para un manejo sostenible de sus finanzas públicas. e) Uso de base DEVENGADO

5. Políticas de contabilidad Significativas.

Las prácticas contables adoptadas por la Institución son similares a las que utilizan otras Instituciones de Enseñanza Superior en el país y se basan en el modelo de contabilidad devengada de acuerdo a las disposiciones del CONAC. A continuación se mencionan las prácticas contables más relevantes utilizadas en la preparación de los Estados Financieros Adjuntos:

BASES DE PREPARACION DE LA INFORMACION FINANCIERA

Los estados financieros son preparados sobre la base del costo histórico y no reconocen los efectos de la inflación. De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de acuerdo el CONAC, la institución está obligada a presentar los siguientes Estados Financieros e Información contable a la Secretaría de Planeación y Finanzas y a la Contraloría del Estado que se detalla a continuación:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Actividades
3. Estado de Variación en la Hacienda Pública
4. Estado de Cambios en la Situación Financiera
5. Estado de Flujo de Efectivo
6. Estado Analítico del Activo
7. Estado Analítico de la Deuda y Otros pasivos
8. Informe sobre pasivos contingentes
9. Nota a los Estados Financieros
 - a) De Desglose
 - b) De Memoria
 - c) De Gestión Administrativa
10. Estado Analítico del Ingreso
11. Estado Analítico del Ejercicio del presupuesto de Egresos
- Clasificación por Objeto del Gasto
- Clasificación Económica
- Clasificación Administrativa
- Clasificación Funcional
12. Endeudamiento Neto
13. Intereses de la Deuda
14. Gasto por categoría programática
15. Indicadores de Postura Fiscal y los Formatos de la LDF criterios (DOF 11 oct 2016)



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RIOS

a) Actualización (Método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio)

De conformidad con los lineamientos emitidos por la CONAC, el INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RIOS se encuentra en un periodo de desconexión inflacionaria, debido a que el entorno económico nacional actual se define como no inflacionario. Por lo tanto, los activos, pasivos y la Hacienda Pública/Patrimonio se presentan registrados a su costo histórico. No se han aplicado métodos de revaluación ni actualización por efectos inflacionarios en las cifras del periodo.

b) Operaciones en el extranjero y efectos en la información financiera (Variaciones cambiarias)

Se hace constar que el INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RIOS no realiza operaciones financieras ni transacciones comerciales en el extranjero. Al no contar con activos ni pasivos denominados en moneda extranjera, no se registran variaciones cambiarias ni impactos por riesgo cambiario (ahorro o desahorro) en el Estado de Actividades. El saldo se declara en cero (\$0.00).

c) Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas

Dada la naturaleza jurídica de Organismo Descentralizado de este Instituto, no se poseen acciones, participaciones patrimoniales ni control sobre compañías subsidiarias, filiales o empresas asociadas. Por lo tanto, no existe información sujeta a consolidación ni variaciones patrimoniales por este concepto, reportando un saldo de cero (\$0.00).

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido

El INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RIOS tiene como objeto social la prestación de servicios de educación superior, por lo que no realiza procesos de transformación industrial ni comercialización de bienes que requieran el uso de un sistema de costeo o métodos de valuación de inventarios y costo de lo vendido. Los bienes de consumo e insumos de oficina adquiridos se registran directamente como gastos de funcionamiento en el periodo de su adquisición.

e) Beneficios a empleados (Cálculo de la reserva actuarial)

Las obligaciones y prestaciones de seguridad social, pensiones y jubilaciones del personal que labora en este Instituto son asumidas y administradas en su totalidad por la institución de seguridad social del Estado correspondiente. En consecuencia, el Instituto no tiene la obligación legal de constituir reservas actuariales ni registrar pasivos por beneficios directos futuros a empleados, declarando este concepto en cero (\$0.00).

f) Provisiones (Objetivo de su creación, monto y plazo)

Al corte del periodo que se reporta, este Instituto no ha constituido provisiones debido a que no se tienen identificadas obligaciones presentes derivadas de eventos pasados que representen una salida de recursos probable con cuantía incierta (como litigios o demandas en proceso). El saldo en este rubro es de cero (\$0.00).

g) Reservas (Objetivo de su creación, monto y plazo)

Bajo el marco normativo de la contabilidad gubernamental armonizada y de acuerdo con la asignación presupuestaria asignada, este ente público no cuenta con la facultad ni la obligación de constituir reservas financieras o patrimoniales, por lo que no se registran montos ni plazos asociados a este concepto al cierre del ejercicio.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores

Durante el presente periodo, no se realizaron cambios en las políticas contables ni se detectaron errores de ejercicios anteriores que requieran la aplicación de ajustes retrospectivos o prospectivos en los estados financieros del Instituto. Las políticas adoptadas se han aplicado de manera congruente y consistente respecto al ejercicio previo.

i) Reclasificaciones

Se informa que durante el periodo de revisión no se efectuaron reclasificaciones contables significativas entre las cuentas de balance o de resultados, manteniendo la consistencia en el registro y presentación de los diferentes tipos de operaciones institucionales. j) Depuración y cancelación de saldos. El Instituto realiza revisiones periódicas de sus cuentas contables



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS

como parte de sus políticas de control interno. Al cierre de este periodo, no se presentaron dictámenes ni autorizaciones para la depuración o cancelación definitiva de saldos insolutos, cuentas incobrables o pasivos prescritos, por lo que no se registran efectos financieros por este concepto.

6. Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario.

El INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS no realiza operaciones con monedas extranjeras.

7. Reporte Analítico del Activo.

Su saldo representa el valor de los activos circulantes y no circulantes que forman el patrimonio del instituto, y refleja sus variaciones que se originaron durante el periodo.

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas. Para el registro, estimación y cálculo de la pérdida de valor de sus bienes patrimoniales, este Instituto se apegó estrictamente a los "Parámetros Estimatorios de Vida Útil" y las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por la CONAC.

Al no contarse con un estudio técnico interno de obsolescencia o peritaje particular, el cálculo de la depreciación acumulada se realiza bajo el método de línea recta, aplicando las siguientes tasas y vidas útiles sobre el costo histórico de adquisición:

- Edificios e Infraestructura: Vida útil de 20 a 30 años / Tasa anual de depreciación del 3.3% al 5%.
- Mobiliario y Equipo de Administración (Oficina): Vida útil de 10 años / Tasa anual de depreciación del 10.0%.
- Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información: Vida útil de 3 años / Tasa anual de depreciación del 33.3%.
- Vehículos y Equipo de Transporte: Vida útil de 5 a 10 años / Tasa anual de depreciación del 10.0% al 20.0%.
- Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas: Vida útil de 10 años / Tasa anual de depreciación del 10.0%.
- Activos Intangibles (Software y Licencias): Vida útil de 3 a 5 años / Tasa anual de amortización del 20.0% al 33.3%.

Asimismo, se hace constar que, al periodo de revisión de estos estados financieros, este ente público no ha reconocido ni registra importes por concepto de pérdidas por deterioro o desuso en ninguno de sus rubros de activo fijo, reportando un saldo de cero (\$0.00) por este concepto.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.

Se informa que durante el presente ejercicio no se han realizado cambios, modificaciones ni ajustes en las tasas o porcentajes de depreciación y amortización aplicados a los bienes muebles e inmuebles de la institución. Las vidas útiles se han mantenido uniformes y consistentes en comparación con los ejercicios inmediatos anteriores, utilizando de manera invariable el marco paramétrico de la CONAC. De igual manera, al no presentarse eventos extraordinarios que afectaran la capacidad operativa del patrimonio del Instituto, no existen modificaciones en el valor de los activos ocasionados por deterioro económico o técnico, reportando un efecto financiero nulo o en cero (\$0.00).

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

Al periodo que se reporta, este Instituto Tecnológico Superior de los Ríos no tiene registro de erogaciones ni operaciones acumuladas por concepto de gastos capitalizados por financiamientos, ni por proyectos de investigación y desarrollo. En consecuencia, por ausencia de transacciones en este rubro, se reporta un saldo de cero (\$0.00).

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

Con relación a los posibles impactos financieros en el patrimonio del ente público, se informa que este Instituto Tecnológico Superior de los Ríos no mantiene inversiones financieras de renta variable, instrumentos de deuda bursátil, ni operaciones en moneda extranjera al periodo que se reporta.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS

e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

El INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS no ejecuta obras públicas, infraestructura ni bienes bajo la modalidad de autoconstrucción o administración directa. Los activos fijos de carácter inmueble que utiliza la institución son incorporados a través de los programas de inversión y asignaciones del sector central o instancias correspondientes, registrando un saldo de cero (\$0.00) en producción interna de bienes.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

Con base en los registros contables y de patrimonio vigentes, se informa que los bienes muebles, inmuebles e intangibles propiedad de este Instituto se encuentran libres de gravámenes. Al cierre del periodo de revisión, no se cuenta con información o notificaciones jurídicas sobre bienes entregados en garantía, embargos judiciales precautorios ni litigios civiles o laborales vigentes que afecten o limiten la propiedad y uso del patrimonio institucional.

g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

Tomando en consideración la naturaleza de las instalaciones y el equipo operativo con el que cuenta la institución para la prestación de sus servicios educativos, no se tienen previstos ni se han ejecutado procedimientos asociados al desmantelamiento de espacios físicos. Por tal motivo, no ha sido necesaria la constitución de provisiones o estimaciones contables por este concepto.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

La administración y control de los bienes patrimoniales se realiza a través del área de recursos materiales de conformidad con las Políticas de Control Interno del Instituto. Se hace constar que la institución se encuentra en un proceso permanente de depuración, conciliación y levantamiento físico de inventarios, con la finalidad de actualizar y robustecer las bases de datos de resguardos individuales y optimizar el uso, asignación y vida útil de los equipos de cómputo, mobiliario y laboratorios destinados al objeto social de este ente público.

ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO

No.	Cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Variación
	Activo Circulante	15,457,664.30	15,211,620.03	-246,044.27
1	Efectivo y Equivalentes	8,764,602.25	8,127,543.41	-637,058.84
2	Derecho a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,637,894.05	7,041,328.64	403,434.59
3	Derecho a Recibir Bienes o Servicios	55,168.00	42,747.98	-12,420.02
4	Inventarios	0.00	0.00	0.00
5	Almacenes	0.00	0.00	0.00
6	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00
7	Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00
	Activo No Circulante	26,332,598.55	26,332,598.55	0.00
8	Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
9	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS

10	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso	48,706,366.61	48,706,366.61	0.00
11	Bienes Muebles	35,430,911.61	35,430,911.61	0.00
12	Activos Intangibles	24,016.00	24,016.00	0.00
13	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-57,847,975.67	-57,847,975.67	0.00
14	Activos Diferidos	19,280.00	19,280.00	0.00
15	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00
16	Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00

Pasivos Diferidos

Este rubro agrupa los ingresos acumulados que el Instituto hubiera cobrado por anticipado y de los cuales estuviera pendiente la entrega del bien o la prestación efectiva del servicio educativo (tales como inscripciones anticipadas o convenios de vinculación por ejecutar).

Al 30 de junio de 2026, y en estricta concordancia con los registros reflejados en la Balanza de Comprobación institucional, este Instituto Tecnológico Superior de los Ríos no registra operaciones, movimientos ni saldos pendientes en el rubro de Pasivos Diferidos. Los ingresos propios captados por servicios educativos se devengan y reconocen de manera inmediata en el periodo correspondiente conforme a la normatividad armonizada. Por lo tanto, el saldo final de este concepto se declara **formalmente en cero (\$0.00)**.

Provisiones

Las provisiones representan pasivos a cargo del Instituto sobre los que existe certidumbre de su obligación, pero mantienen incertidumbre respecto a su cuantía exacta o a su fecha de vencimiento (constituidas principalmente para prever laudos por demandas laborales en proceso o compromisos contractuales estimados).

Se informa formalmente a la autoridad auditora que este ente público no mantiene pasivos contingentes ni ha constituido provisiones de corto o largo plazo al cierre del periodo de revisión, lo cual se constata con la ausencia de saldos en las cuentas correspondientes de la Balanza de Comprobación. Las obligaciones conocidas y devengadas se reconocen, programan y liquidan directamente con cargo al presupuesto de egresos asignado para el ejercicio fiscal corriente, reportando un **saldo final de cero (\$0.00)** en esta cuenta.

Otros Pasivos

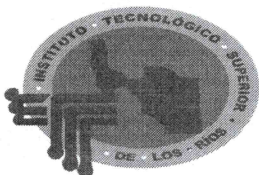
A continuación se presenta el detallado de la cuenta referente a Otros Pasivos

21190	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	7,871,007.97
21190-0000TC-00004-59692	4071659692 RECURSOS FEDERAL 2026	1,010,194.09
21190-0000TC-00004-73243	4071473243 INGRESOS PROPIOS 2026	783,068.72
21190-0000TC-00004-73250	4071473250 RECURSO ESTATAL 2026	88,000.00
21190-0000TC-00004-81943	4069481943 ESTATAL 2025	257.19
21190-0000TC-00004-81950	4069481950 RECURSOS FEDERALES 2025	3,630.17
21190-140101-00001	REPOSICION DE TARJETA INBURSA	0.80
21190-140101-02024-00002	MARIA GUADALUPE DURAN CEDILLO	6,200.37
21190-140101-02024-00003	MARIA ANTONIETA JASSO BOLON	1,418.63
21190-140101-02024-00004	VICOP	6,081.32
21190-140101-02024-00005	ICIC	2,432.54



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS

21190-140101-02024-00006	MARIO ALBERTO SOLER LOPEZ	60.69
21190-140101-02024-00007	SECRETARIA DE FINANZAS	0.36
21190-140101-02024-00008	MANUEL SGOVIA LOPEZ	299.26
21190-140101-02024-00009	ISSET	69,957.68
21190-140101-02024-00010	JOSE MARTIN PRIETO CUEVAS	391.03
21190-140101-02024-00011	ELIZABETH MOSQUEDA RAMIREZ	0.01
21190-140101-02024-00012	LAZARO ARCOS CASTILLO	12,041.33
21190-140101-02024-00013	PROMOTORA INBURSA	92.80
21190-140101-02024-00014	COMERCIALIZADORA DE SERV.TURISTICOS	1,847.06
21190-140101-02024-00015	SAMUEL SANDOVAL FERNANDEZ	0.07
21190-140101-02024-00016	JENNY FABIOLA LOPEZ HERNANDEZ	0.20
21190-140101-02024-00017	ROSA CRISTEL DIAZ VAZQUEZ	300.00
21190-140101-02024-00018	JOSE RAMON PEREZ MARTINEZ	88.00
21190-140101-02024-00019	EDUVIGES JIMENEZ BAÑOS	4,633.08
21190-140101-02024-00020	TESORERIA DE LA FEDERACION	42.96
21190-140101-02024-00021	FRANKLITA DE LOS ANGELES BAÑOS	7,332.64
21190-140101-02024-00022	JOSHUA TEPO ZARATE	500.00
21190-140101-02024-00023	KARLA JAZMIN LAGUNA MIJANGOS	60.00
21190-140101-02024-00024	LENIN MIRANDA ALEJO	1,252.57
21190-140101-02024-00025	AGUSTINA VALENCIA GUZMAN	500.00
21190-140101-02024-00026	ANTONIO DE JESUS VIDAL JIMENEZ	40.60
21190-140101-02024-00027	ALEJANDRINO HERNANDEZ DOMINGUEZ	40.60
21190-140101-02024-00028	VICTOR ORTIZ ALCOCER	81.20
21190-140101-02024-00029	ANTONIO RUIZ GOMEZ	40.60
21190-140101-02024-00030	DAVID ERNESTO MONTUY SANTIAGO	40.60
21190-140101-02024-00031	MARIA MARTINA MENENDEZ SANTIAGO	40.60
21190-140101-02024-00032	YULIANA IRIS QUE DOMINGUEZ	3,369.97
21190-140101-02024-00033	AGUSTINA LANDERO HERNANDEZ	105.72
21190-140101-02024-00034	GABRIELA POZO ZAPATA	100.11
21190-140101-02024-00035	GLORIA MARIA CHAN TACU	1,255.16
21190-140101-02024-00036	RUDY CASTILLO ALFARO	0.08
21190-140101-02024-00037	TILA KRISTEL JIMENEZ SANCHEZ	627.45
21190-140101-02024-00038	FABIOLA SARAO RAMIREZ	40.60
21190-140101-02024-00039	ARTURO SANTO PALMA	13,200.80
21190-140101-02024-00040	MOISES RODRIGUEZ SILVA	9,500.00
21190-140101-02024-00041	ATILANO DEL CARMEN SANCHEZ PALMA	2,317.59
21190-140101-02024-00042	LAURO TAPIA GOMEZ	2,020.40
21190-140101-02024-00043	CRISTHEL VELAZQUEZ SANCHEZ	8,706.93
21190-140101-02024-00044	PAOLA GPE RAMON VENTRE	216.38
21190-140101-02024-00045	LORENA SUHEIDI RAMON VENTRE	2,472.97
21190-140101-02024-00046	VERONICA AVENDANO GOMEZ	13,010.55
21190-140101-02024-00047	ELIA TERESA FERRER RUIZ	189.04
21190-140101-02024-00048	EDNA MARIEL MIL CHONTAL	2,015.80
21190-140101-02024-00049	YENI ALEJANDRA AGUILAR GARCIA	5,616.94
21190-140101-02024-00050	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS	894.20
21190-140101-02024-00051	MIGUEL AURELIO LOPEZ MARTINEZ	-0.07
21190-140101-02024-00052	JAVIER EDUARDO CASTRO ESTEBAN	12,609.00
21190-140101-02024-00053	LEONARDO DANIEL MALDONADO LOPEZ	406.20
21190-140101-02024-00054	CARLOS MARIO TEJERO VIDAL	40.60
21190-140101-02024-00055	MIGUEL JIMENEZ BAÑOS	8.00
21190-140101-02024-00056	FREDDY DE LA CRUZ DE LA CRUZ	75.74



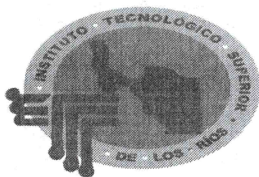
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS

21190-140101-02024-00057	LUIS AMBROSIO ABREU GONZALEZ	1,176.16
21190-140101-02024-00059	TILO TOSCA CHABLE	2,500.00
21190-140101-02024-00060	AQUILINO PARRA LOPEZ	40.60
21190-140101-02024-00061	ANDRES SOBERANO CRUZ	40.60
21190-140101-02024-00062	BRUNO MEJIA DEGOLLADO	40.60
21190-140101-02024-00063	SANDYLARIZA FARIAS FUENTES	1,893.04
21190-140101-02024-00064	DEPOSITO PTE DE IDENTIFICAR	188.00
21190-140101-02024-00065	BLANCA ROSA RECINO METELIN	41.00
21190-140101-02024-00066	AGUSTIN JAIME CUAPIO MANDUJANO	29,820.60
21190-140101-02024-00067	ANTONIO VAZQUEZ DE DIOS	24,503.00
21190-140101-02024-00068	JOSE JUAN ZUÑIGA AGUILAR	90.00
21190-140101-02024-00070	ALBERTO FALCONI DE LOS SANTOS	3,211.05
21190-140101-02024-00071	JUAN CARLOS LOPEZ CARAVEO	0.08
21190-140101-02024-00072	JOSUE DIAZ COOP	41.28
21190-140101-02024-00073	GRICELDA HERNANDEZ VALENCIA	200.00
21190-140101-02024-00074	DEYSI MARIA LEHMANN VIDAL	3,000.00
21190-140101-02024-00075	ABELARDO AGUILERA PEREZ	812.80
21190-140101-02024-00076	LORENA VAZQUEZ HERNANDEZ	98.18
21190-140101-02024-00078	CREDIT SUPPLY	2,259.27
21190-140101-02024-00079	LUIS ALBERTO SOLIS MENDIOLA	0.20
21190-140101-02024-00080	ISAIAS MORENO SANTIAGO	1,577.40
21190-140101-02024-00081	GUSTAVO RODRIGUEZ ABARCA	5,000.00
21190-140101-02024-00082	BEATRIZ DE LOS ANGELES ROSIQUE COLORADO	5,637.25
21190-140101-02024-00083	MARIA ESTHER FERNANDEZ MARTINEZ	13,964.18
21190-140101-02024-00084	IMELDA DE LA CRUZ LOPEZ	2,866.52
21190-140101-02024-00085	JONATHAN EMIR SALVADOR FERNANDEZ	40.60
21190-140101-02024-00086	RUBIEL URRIETA HIDALGO	5,428.07
21190-140101-02024-00087	UNIFORME TAMPICO SA DE CV	45,321.84
21190-140101-02024-00088	REYNA LUZ CASTRO CONSTANTINO	2,250.40
21190-140101-02024-00089	CORRECCION DE DEPOSITO	100.00
21190-140101-02024-00090	DAYARI HERNANDEZ ORTIZ	988.85
21190-140101-02024-00091	IVAN ARTURO PEREZ MARTINEZ	-0.04
21190-140101-02024-00092	MISOLHA GUADALUPE MORENO BAÑO	2,175.04
21190-140101-02024-00093	MARIA DE LOURDES SOTO EHUAN	0.01
21190-140101-02024-00094	BAIRO BERSAIN ZAPATA JIMENEZ	2,143.00
21190-140101-02024-00096	ROMAN ORTIZ JUAREZ	20.00
21190-140101-02024-00098	FERNANDO PECH MAY	3,965.60
21190-140101-02024-00099	CINDY RICARDES GUTIERREZ	0.20
21190-140101-02024-00100	ARACELI PRIEGO MONDRAGON	0.02
21190-140101-02024-00101	SILVIA ESPINOZA RIVERA	0.01
21190-140101-02024-00102	MARIO DE JESUS LARA HERNANDEZ	400.00
21190-140101-02024-00103	MARCOS ROJAS GUTIERREZ	-0.20
21190-140101-02024-00105	JOSE HERLINDO JIMENEZ DE LOS SANTOS	1,727.20
21190-140101-02024-00106	VIRIDIANA DE GUADALUPE OROZCO LANDERO	955.80
21190-140101-02024-00107	JOSE GUADALUPE PALOMEQUE TORRES	40.60
21190-140101-02024-00108	NATIVIDAD JAVIER SEGOVIA	37,700.00
21190-140101-02024-00109	JUAN TRINIDAD SALAZAR JIMENEZ	3,275.20
21190-140101-02024-00110	EDRU MEDIANA MONTOYA	4,581.40
21190-140101-02024-00111	GUADALUPE ISABEL RAMOS CABRALES	950.01
21190-140101-02024-00112	MARIA ISABEL LEON REYES	1,199.50
21190-140101-02024-00113	ALBA ADRIANA HERNANDEZ	792.83



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS

	VALENCIA	
21190-140101-02024-00114	SIXTO ALEJANDRO CADENA PRIEGO	0.63
21190-140101-02024-00115	CREDITO APRECIA	1,158.91
21190-140101-02024-00117	JUAN PABLO DE LA CRUZ BOLIVAR	0.06
21190-140101-02024-00118	JESUS FELIPE MENDOZA MUÑOZ	20.00
21190-140101-02024-00120	SERGIO DEL JESUS MORENO LOZANO	1.40
21190-140101-02024-00121	ROBERTO ZETINA QUE	677.00
21190-140101-02024-00122	MARLENE MONTEJO HERNANDEZ	2,712.28
21190-140101-02024-00123	JAHIR MARCELO BERTRUY GARCIA	3,500.00
21190-140101-02024-00124	CUANTIA POR SUERTE PRINCIPAL	10,494.96
21190-140101-02024-00127	GABRIEL HERNANDEZ JIMENEZ	42,630.00
21190-140101-02024-00128	DIFERENCIA 2DA SEPT	27.33
21190-140101-02024-00130	DIFERENCIA 2DA OCT	270.00
21190-140101-02024-00131	LUIS ANTONIO LOPEZ GOMEZ	0.20
21190-140101-02025-00001	FINCRECE	6,319.76
21190-140101-02025-00009	ISSET	4,128.00
21190-140101-02025-00012	LAZARO ARCOS CASTILLO	4,000.00
21190-140101-02025-00024	LENIN MIRANDA ALEJO	2,220.00
21190-140101-02025-00034	GABRIELA POZO ZAPATA	2,717.92
21190-140101-02025-00035	GLORIA MARIA CHAN TACU	6,646.00
21190-140101-02025-00036	RUDY CASTILLO ALFARO	150.00
21190-140101-02025-00037	TILA KRISTEL JIMENEZ SANCHEZ	87.40
21190-140101-02025-00040	MOISES RODRIGUEZ SILVA	4,000.00
21190-140101-02025-00041	ATILANO DEL CARMEN SANCHEZ PALMA	96.47
21190-140101-02025-00042	LAURO TAPIA GOMEZ	504.80
21190-140101-02025-00058	GUADALUPE DEL JESUS RUIZ CASTILLO	41.00
21190-140101-02025-00061	ANDRES SOBERANO CRUZ	40.60
21190-140101-02025-00064	DEPOSITO PTE DE IDENTIFICAR	13,126.00
21190-140101-02025-00069	KORY HERNANDEZ ALONSO	6,465.00
21190-140101-02025-00077	SAULO AHURAN HIDALGO SERRA	6,500.00
21190-140101-02025-00094	BAIRO BERSAIN ZAPATA JIMENEZ	87.40
21190-140101-02025-00095	NAZARET XOCHITL ASTHRID REGALADO AGUAYO	135.00
21190-140101-02025-00097	DESPENSA	-586.72
21190-140101-02025-00104	RAUL MARTIN ABREU RUIZ	83.20
21190-140101-02025-00112	MARIA ISABEL LEON REYES	3,760.00
21190-140101-02025-00116	TEODORO TEJERO MONTUY	40.60
21190-140101-02025-00119	LAZARO SANTIAGO HIDALGO	41.00
21190-140101-02025-00120	SERGIO DEL JESUS MORENO LOZANO	900.00
21190-140101-02025-00123	JAHIR MARCELO BERTRUY GARCIA	4,450.00
21190-140101-02025-00124	CUANTIA POR SUERTE PRINCIPAL	10,494.96
21190-140101-02025-00125	MARICELA GARCIA ESTRADA	218.60
21190-140101-02025-00126	JOSE DEL CARMEN ABOSAID LOPEZ	1,195.40
21190-140101-02025-00129	ALBA GUADALUPE OTERO MONTUY	0.40
21190-140101-02025-00132	ADQ. EQUIPO ELECTRONICO	-0.32
21190-140101-02025-00133	MARIO ALBERTO PALMA GONZALEZ	23,829.00
21190-140101-02025-00135	ISSET 2025	5,414,997.84
21190-140101-02026-00001	DEPOSITO PTE DE IDENTIFICAR	0.00
21190-140101-02026-00002	DEPOSITO DE ALUMNOS POR IDENTIFICAR	0.00
21190-140101-02026-00003	ROSA ELENA SALAZAR JIMENEZ	0.00
21190-152801-00001	SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	0.00
21190-152801-00002	PAGO DE IMPUESTOS 2025	0.00
21190-251119-02026-00001	DEPOSITO PENDIENTE POR	0.21



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS

CLASIFICAR

8. Fideicomiso, mandatos y Análogos.

En la actualidad no se tiene fideicomisos o mandatos análogos que reportar.

9. Reporte de la Recaudación.

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Fuente de Financiamiento	Estimado	Recaudado	Diferencia	%Porcentaje de variación
INGRESOS PROPIOS	3,108,837.00	3,096,790.52	12,046.48	-0.387%
RAMO 28. PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	40,629,858.00	40,629,858.00	0.00	0.000%
RAMO 11. EDUCACIÓN PÚBLICA	40,629,858.00	40,629,858.00	0.00	0.000%

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Con relación a las proyecciones de recaudación e ingresos en el mediano plazo, se informa formalmente a la autoridad auditora que este Instituto Tecnológico Superior de los Ríos opera bajo un modelo presupuestario de equilibrio financiero anual, donde los ingresos estimados guardan estricta simetría con los techos de gasto autorizados para cada ejercicio fiscal.

10. Información sobre la deuda y el reporte Analítico de la Deuda.

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

Se hace del conocimiento de la autoridad auditora que este Instituto Tecnológico Superior de los Ríos no cuenta con Deuda Pública contratada ni obligaciones financieras directas o contingentes a corto ni a largo plazo al periodo de revisión, manteniendo un comportamiento histórico de pasivos financieros en cero (\$0.00) durante los últimos 5 ejercicios fiscales. En virtud de la inexistencia de saldos por obligaciones financieras a cargo de la institución, los indicadores normativos solicitados presentan un valor nulo y se reportan analíticamente de la siguiente manera: Indicador Deuda Pública respecto al Producto Interno Bruto (PIB): 0.00% (No aplica por ausencia de pasivos de deuda). Indicador Deuda Pública respecto a la Recaudación Real: 0.00% (No aplica por ausencia de pasivos de deuda).

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

Derivado de la naturaleza operativa del Instituto y en estricto apego a las políticas de disciplina financiera vigentes, este ente público no ha emitido valores gubernamentales ni ha contratado instrumentos de crédito (tales como préstamos bancarios u obligaciones financieras plurianuales). Por lo tanto, no existen erogaciones ni compromisos pendientes por concepto de intereses, comisiones, tasas pactadas, perfiles de vencimiento u otros gastos asociados a la deuda pública.

11. Calificaciones otorgadas.

Durante este periodo no se ha contratado empresa calificadora.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS

12. Proceso de Mejora.

Se emitieron los manuales de procedimientos y de organización para la administración pública municipal.

13. Información por Segmentos.

No hay información segmentada de información financiera adicional a la que se presenta en los estados financieros.

14. Eventos Posteriores al Cierre.

No hubo evento posterior al cierre.

15. Partes Relacionadas.

No se tiene partes relacionadas que influyan significativamente en su toma de decisiones operativas y financieras.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

Los estados financieros están rubricados y al final la siguiente leyenda. Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

M

X



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
No.	Cuenta	Importe
1	INGRESOS DE GESTIÓN	3,097,512.84
2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	35,795,785.00
3	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	775.06
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		38,894,072.90

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
No.	Cuenta	Importe
1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	32,551,711.94
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		32,551,711.94

Al corte se presenta un saldo, por un total de \$ 6,342,360.96, el cual está integrado por los saldos antes mencionados entre los (INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS) Y LOS (GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS).

II) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivos y Equivalentes

Saldos según libros correspondientes al mes de Mayo de 2026

EFECTIVO			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
TOTAL DE EFECTIVO			0.00

BANCOS/TESORERÍA			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
1	11120-140101-00004-02025-00010	4071475503 RECURSOS PROPIOS REINTEGRO 2025	4,355.08
2	11120-140101-00004-02026-00006	4071473268 INGRESOS PROPIOS INGLES 2026	402,145.71
3	11120-140101-00004-02026-00007	4071473243 INGRESOS PROPIOS 2026	414,825.59



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS

4	11120-152801-00004-02026-00009	4071473250 RECURSO ESTATAL 2026	3,568,385.66
5	11120-251119-00004-02025-00005	3051026268 FEDERAL EJERCICIOS ANTERIORES (EMBARGADA)	19,365.25
6	11120-251119-00004-02026-00008	4071659692 RECURSOS FEDERAL 2026	3,699,093.43
7	11120-259902-00001-02018-00001	BANAMEX RAMO FEDERAL MULTIPLE PROCEDENCIA DE CONVENIO	91.78
8	11120-259902-00001-02024-00002	BANAMEX 7873236544 2024 (EMBARGADA)	19,280.91
TOTAL DE BANCOS/TESORERÍA			8,127,543.41

INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
TOTAL DE INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)			0.00

El efectivo, bancos/tesorería e inversiones temporales hasta por 3 meses, está integrada por los saldos antes mencionados por fuente de financiamiento y procedencia de los recursos, por un total de \$ 14,469,904.37.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

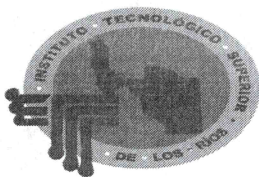
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
1	11220	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	1,885,150.17
2	11230	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	4,371,099.22
3	11250	DEUDORES POR ANTICIPO DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	1,154.50
TOTAL DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE			6,257,403.89

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicio, presenta al corte un saldo por un total de \$ 6,257,403.89, el cual está integrado por los saldos antes mencionados.

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
1	11310	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	42,747.98
TOTAL DE DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS			42,747.98

Derechos a recibir bienes o servicios, presenta al corte un saldo por un total de \$ 42,747.98

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS

INVENTARIOS			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
TOTAL DE INVENTARIOS			0.00

ALMACENES			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
TOTAL DE ALMACEN			0.00

Inversiones Financieras

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO			0.00

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
TOTAL DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO			0.00

La cuenta de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo refleja un monto de \$ 0.00 a la fecha del corte.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
1	1231	TERRENOS	12,000,000.00
2	1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	36,706,366.61
3	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	16,940,359.06
4	1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,904,758.26
5	1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	372,365.20
6	1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	5,338,430.50
7	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	10,874,998.59
8	1251	SOFTWARE	17,516.00
9	1252	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	6,500.00



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS

TOTAL DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	84,161,294.22
---	----------------------

La cuenta de Bienes Muebles e Inmuebles refleja un monto de \$ 84,161,294.22 a la fecha del corte.

Estimaciones y Deterioros

ESTIMACIONES Y DETERIOROS			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
1	12610-140101-00001	Depreciacion acumulada de bienes Inmuebles	3,631,230.53
2	12630-140101-02016	Depreciacion 2016	7,181,714.49
3	12630-140101-02017	Depreciacion 2017	31,319,332.12
4	12630-140101-02018	Depreciacion 2018	1,626,074.66
5	12630-140101-02019	Depreciacion 2019	2,758,252.16
6	12630-140101-02020	Depreciacion 2020	3,685,835.50
7	12630-140101-02021	Depreciacion 2021	2,325,564.98
8	12630-140101-02022	Depreciacion 2022	2,088,968.13
9	12630-140101-02023	Depreciacion 2023	1,666,965.94
10	12630-140101-02024	Depreciacion 2024	1,564,037.16
TOTAL DE ESTIMACIONES Y DETERIOROS			57,847,975.67

La cuenta de Bienes Muebles e Inmuebles refleja un monto de \$ 57,847,975.67 a la fecha del corte.

Otros Activos

OTROS ACTIVOS			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
TOTAL DE OTROS ACTIVOS			0.00

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO			
No.	Cuenta	Descripción	Importe
1	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	8,495.11
2	2112	PROVEEDORES	4,655.53
3	2114	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.01



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS

4	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	6,864,948.01
5	2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	7,871,007.97
TOTAL DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO			14,749,106.63

Cuentas por pagar a corto plazo, presenta al corte un saldo por un total de \$ 14,749,106.63, el cual está integrado por los saldos antes mencionados.

PASIVO NO CIRCULANTE

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Las variaciones en el Patrimonio Generado, corresponden al periodo del ejercicio anterior 2025 por un monto de \$ - 42,086,729.65 y un Resultado del Ejercicio (AHORRO/DESAHORRO) del 2026 por un monto de \$ 14,469,904.37, con una variación neta del ejercicio por un monto de \$ 14,469,904.37

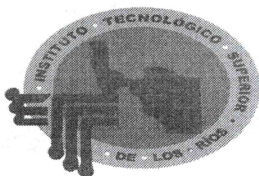
IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. ANÁLISIS DE LAS CIFRAS DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Concepto	2026	2025
EFFECTIVO	0.00	0.00
BANCOS/TESORERIA	8,127,543.41	435,879.33
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	0.00	0.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	0.00
FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA	0.00	0.00
DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION	0.00	0.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	8,127,543.41	435,879.33

2. ADQUISICIONES DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS

Concepto	2026	2025
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	48,706,366.61	48,706,366.61
Terrenos	12,000,000.00	12,000,000.00
Viviendas	0.00	0.00
Edificaciones no Habitacionales	36,706,366.61	36,706,366.61
Infraestructura	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	0.00



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS

Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00
Bienes Muebles	35,430,911.61	35,430,911.61
Mobiliario y Equipo de Administración	16,940,359.06	16,940,359.06
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	1,904,758.26	1,904,758.26
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	372,365.20	372,365.20
Vehículos y Equipo de Transporte	5,338,430.50	5,338,430.50
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas	10,874,998.59	10,874,998.59
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00
Otras Inversiones	0.00	0.00
Total	84,137,278.22	84,137,278.22

3. CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Concepto	2026	2025
RESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO/DESAHORRO	6,342,360.96	0.00
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0.00	0.00
Depreciación	57,847,975.67	57,847,975.67
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	0.00	0.00

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES		
No.	Descripción	Saldo
1	1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	38,894,072.90
2	2. MAS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	775.06
3	2.1. INGRESOS FINANCIEROS	775.06
4	2.2. INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIO	0.00



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS

5	2.3. DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLOCENCIA	0.00
6	2.4. DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00
7	2.5. OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00
8	2.6. OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
9	3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
10	3.1. APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	0.00
11	3.2. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.00
12	3.3. OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
13	4. Ingresos Contables (4=1+2-3)	38,894,847.96

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES		
No.	Descripción	Saldo
1	1. TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	32,551,711.94
2	2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	717,179.63
3	2.1. MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	0.00
4	2.2. MATERIALES Y SUMINISTROS	717,179.63
5	2.3. MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	0.00
6	2.4. MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00
7	2.5. EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0.00
8	2.6. VEHICULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE	0.00
9	2.7. EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
10	2.8. MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	0.00
11	2.9. ACTIVOS BIOLOGICOS	0.00
12	2.10. BIENES INMUEBLES	0.00
13	2.11. ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
14	2.12. OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	0.00
15	2.13. OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
16	2.14. ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00
17	2.15. COMPRA DE TITULOS Y VALORES	0.00
18	2.16. CONCESION DE PRESTAMOS	0.00



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS

19	2.17. INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	0.00
20	2.18. PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
21	2.19. AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	0.00
22	2.20. ADEUDO DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00
23	2.21. OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
24	3. MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	717,179.63
25	3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIORO, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0.00
26	3.2 PROVISIONES	0.00
27	3.3 DISMINUCION DE INVENTARIOS	0.00
28	3.4 OTROS GASTOS	0.00
29	3.5 INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00
30	3.6 MATERIALES Y SUMINISTROS (CONSUMOS)	717,179.63
31	3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
32	4. Total de Gasto Contables (4=1-2+3)	32,551,711.94

X

M



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS

c) NOTAS DE MEMORIA (cuentas de orden)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Contables			
No.	Cuenta	Descripción	Saldo

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO

LEY DE INGRESOS			
No.	Cuenta	Descripción	Saldo
1	81100	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	88,306,804.00
2	81200	LEY DE INGRESOS POR RECAUDAR	52,995,022.10
3	81300	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	3,582,291.00
4	81400	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	38,894,072.90
5	81500	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	38,894,072.90

PRESUPUESTO DE EGRESOS			
No.	Cuenta	Descripción	Saldo
1	82100	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	88,306,804.00
2	82200	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	7,162,413.77
3	82300	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	3,619,042.00
5	82400	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	84,763,432.23
5	82500	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	32,551,711.94
5	82600	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	32,550,957.94
5	82700	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	30,240,191.30

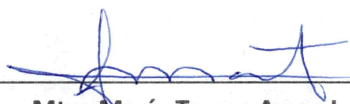


INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS

CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIAS

No.	Cuenta	Descripción	Saldo
1	91000	SUPERÁVIT FINANCIERO	0.00
2	92000	DÉFICIT FINANCIERO	0.00
3	93000	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00

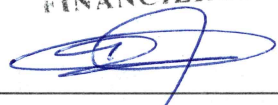



Mtra. María Teresa Arcos Luna

**Subdirectora de Servicios
Administrativos**



**DEPARTAMENTO
RECURSOS
FINANCIEROS**


L.C.P. Diego Alberto Alpuche Murillo

**Jefe del Departamento de Recursos
Financieros**

M